

INFORME DE COMISARIO

Quito, Marzo 13 de 2009

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE CORDISEG S.A.
PRESENTE.-**

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas durante el año 2.008:

Se examinaron los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios y se observó que se llevan y conservan de acuerdo con disposiciones legales vigentes y que su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes contables, se constató la vigencia de los nombramientos de los administradores y se evaluó la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINION

1.- Los Estados Financieros que han sido preparados por la empresa en US dólares, presentan razonablemente su situación financiera a diciembre 31 de 2008 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha. Han sido elaborados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a principios contables de general aceptación y, reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como sus criterios de aplicación son de responsabilidad de la administración de la compañía. En lo relativo a mi competencia, las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que puedan considerarse incumplimientos significativos de la normativa legal y/o de los actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACION Y SITUACION

La compañía operó en el año con normalidad conforme a su objeto social: actividades complementarias de vigilancia y seguridad de bienes y personas, así como la custodia y traslado de valores (Art. 1 Ley de Vigilancia y Seguridad Privada).

Los ingresos por ventas, servicios de guardianía principalmente, obtenidos por la empresa en el ejercicio económico alcanzaron 883.960 dólares.

Los gastos operacionales: remuneraciones, honorarios, materiales, suministros, servicios, mantenimiento, depreciaciones, cuotas, impuestos, contribuciones y otros fueron de 852.819 dólares.

Los ingresos y gastos no operacionales, financieros básicamente, significaron un cargo neto de 47 dólares.

Los factores anotados determinaron una utilidad en el ejercicio de 31.094 dólares, antes de participaciones e impuestos y de 19.822 dólares después de esas provisiones legales.

La situación financiera de la empresa se mantiene en niveles adecuados, conforme lo demuestran sus índices financieros básicos:

INDICES:

	2,008	2,007
LIQUIDEZ	1.2	1.4
SOLVENCIA	1.3	1.5
APALANCAMIENTO	0.8	0.7

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración para realizar mi trabajo, recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,



Carlos Aguirre Maldonado
C.P.A. 13.247
COMISARIO